



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario, a través de su Portavoz, Sara Concepción Álvarez Rouco, al amparo de lo dispuesto en el artículo 221.3 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, tiene el honor de presentar la siguiente Enmienda a la Moción del Grupo Mixto subsiguiente a la interpelación de su Diputado don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación y, más en concreto, sobre si el diseño de nuestro sistema educativo responde a las necesidades de Asturias (11/0183/0120/29041).

DE SUPRESIÓN

~~13o. Impulse la actividad del Consejo de Asturias de la Formación Profesional, órgano consultivo con una función de análisis y asesoramiento, coordinación, propuestas y actualización de la FP que esta legislatura ha estado inactivo y con vacantes sin cubrir.~~

Palacio de la Junta General, a 28 de marzo de 2023.

Sara Concepción Álvarez Rouco,
Portavoz